Estableciéronse Nuevos Precios Para Nafta, Kerosene y Agricol

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El Poder Ejecutivo Nacional ha dictado en la fecha un importante decreto, actualizando los precios de la nafta, querosén y agricol.

Por dicha disposición se ha suspendido la venta de nafta de bajo poder octánico, autorizándose solamente la venta en el mercado de la de un mínimo de 70-72 octanos, cuyo precio se fija en $ 0.60.

En cuanto al querosén se ha fijado el precio de 40 centavos el litro para el público y de 35 centavos el de agricol. Estos precios empezarán a regir a la 0 hora del día 16.

Hace dos días que el Consejo Económico venía siguiendo atentamente el movimiento de precios en el mercado internacional, muy por encima de los que hasta ahora regían en nuestro país. El caso típico de la falta de actualidad de esos precios, lo da el querosén para abastecedores del cual estamos obligados a importar, cuyo precio internacional no ha bajado desde hace meses de 32 centavos el litro, mientras el precio máximo de venta autorizado al público, era de 23 centavos. De esta manera el Consejo Económico llegó a comprobar que los precios que regían para los subproductos del petróleo en nuestro país, frente a la notoria escasez mundial de combustibles, habían provocado que la corriente de aprovisionamiento que habitualmente nos abastece, se desviara como es lógico a mercados que ofrecen precios más compensadores, trayendo como consecuencia las sucesivas crisis de combustibles por las que hemos pasado.

El proceso de intensa industrialización y motorización que se está operando en la Argentina, demanda día a día un mayor uso de los subproductos del petróleo. La nación debe importar estos productos y para lograrlo adecuadamente, debe ofrecer precios que hagan comercialmente posible la mencionada importación, para evitar que esos combustibles sean absorbidos por otros mercados.

Pese a que esta medida reactivará de inmediato el abastecimiento, el Consejo Económico Nacional hace un llamado a toda la población, para que, colaborando con el gobierno de la Nación, procure por todos los medios, disminuir el consumo de combustibles líquidos, economizando el uso de automóviles, reemplazando el fuel-oil y el querosén por la leña en todo lo posible, ya que la grave escasez mundial de petróleo, tiene que prevalecer por algún tiempo.

La Ciudad de Jerusalén ha Caído en Poder de las Tropas Judías

SE GENERALIZA LA BATALLA EN TIERRA SANTA

Utilizan Artillería ya Ofensiva los Arabes en su Reci · Aviación

OFRECIERON LA ENTREGA DE JERUSALEN PARA EVITAR MATANZAS

TEL AVIV, 15 (ANS). — Oficialmente se anuncia que ha sido rechazada la primera ofensiva convergente de los árabes contra la zona de Jerusalén desde la frontera de Transjordania.

Esta operación tuvo lugar en la carretera de Jericó a la Ciudad Santa, donde los árabes trataron de abrirse paso apoyados por artillería y unidades de aviación.

ANUNCIO DE LA RADIO DE HAIFA

TEL AVIV, 15 (ANS). — Toda la ciudad de Jerusalén ha caído hoy en manos de los judíos, pero luego de varias escaramuzas con los árabes, que duraron toda la noche.

Así lo anunció a primera hora la radioemisora de Haifa.

UN OFRECIMIENTO DE LOS JUDIOS

TEL AVIV, 15 (ANS). — Se anuncia que los judíos ofrecieron a los árabes rendir la ciudad de Jerusalén para evitar mayor derramamiento de sangre.

TEL AVIV BOMBARDEADA

TEL AVIV, 15 (ANS). — El puerto de esta ciudad y Sarona fueron bombardeados por aviones en picada al romper el día. Se advierten varios focos de incendio al norte de Tel Aviv, pero se cree que los daños ocasionados por el ataque son insignificantes.

Las defensas antiaéreas abrieron el fuego contra los aparatos enemigos desde Sarona. Se cree que los aviones atacantes eran dos máquinas egipcias de poca envergadura que se internaron en el mar después de haber cumplido su cometido.

UN ATAQUE AEREO

NUEVA YORK 15, (ANS). — Aviones hostiles atacan Tel Aviv, según un anuncio transmitido por la radio de esa ciudad y captado por la National Broadcasting Company y la Columbia Broadcasting Company. Esta última indicó que el anuncio del ataque aéreo fué hecho por el jefe del gobierno provisional de Israel, señor David Ben Gurion, al pronunciar su primer discurso por esa emisora.

Agregó el locutor que el estallido de las bombas se escuchaba a lo lejos, mientras hablaba Ben Gurion.

La N. B. C. al relatar el hecho explicó que en los dos primeros minutos el discurso de Ben Gurion no se oyó, aparentemente por el estruendo provocado por las bombas.

INICIAN NEGOCIACIONES

TEL AVIV, 15 (ANS). — Se han iniciado negociaciones directas entre árabes y judíos para imponer la tregua en Jerusalén. Esas negociaciones comenzaron después que las fuerzas judías anunciaron haber capturado todos los puntos y edificios importantes en la ciudad santa.

EL NUEVO ESTADO JUDIO

EL CAIRO, 15 (ANS). — La cancillería egipcia, por intermedio de un vocero, anunció que el reconocimiento del nuevo Estado judío por Estados Unidos no afecta para nada las decisiones árabes relacionadas con Palestina, pero hace más peligrosa y grave la situación.

Mientras tanto, los diarios egipcios critican acerbamente la decisión norteamericana diciendo que esa no es la primera vez que Estados Unidos da una puñalada a traición a todos los principios de libertad y humanidad que tanto pregona y que si con esas "acciones innobles había perdido muchos buenos amigos entre los Estados árabes, ahora todo el mundo árabe vuelve la espalda ante las pérdidas de los restos de honor que le quedaban".

También se anuncia oficialmente que el rey Faruk nombró al general Ahmed El Majal comandante de las fuerzas armadas de Egipto en el sur de Palestina.

EL PENSAMIENTO BRITANICO

LONDRES, 15 (ANS). — En fuentes allegadas al Foreig Office se informa hoy que Gran Bretaña no tiene intenciones inmediatas de seguir la línea estadounidense y reconocer el nuevo Estado de Israel.

Se dijo además que se había recibido con sorpresa la decisión del presidente Truman. En el mismo Foreing Office se declinó hacer comentarios sobre la decisión estadounidense, pero se ha dicho que los británicos no tuvieron ningún preaviso de la misma. En fuentes bien informadas se dijo que es muy raro reconocer a un gobierno que no tiene fronteras definidas y que, precisamente, el Estado de Israel tiene fronteras en estas condiciones. En la misma fuente se dijo que Inglaterra no concede reconocimiento, ni aunque sea de facto, a un gobierno hasta que haya establecido su autoridad sobre una zona o terreno claramente definido dando pruebas de estabilidad y reconocidas sus obligaciones internacionales.

Más aun, la fuente informante dijo que un reconocimiento del Estado judío sería una violación de la política inglesa de moderación y reconciliación. Dañe el reconocimiento ahora que está en una virtual guerra civil con los árabes, significaría a los ojos de éstos favorecer a los hebreos. Por las mismas razones, en los círculos británicos se ha expresado pesar ante el anuncio egipcio de que sus ejércitos entrarán en Palestina para defender a la población árabe contra los judíos.

Un vocero del Foreing Office dijo que la terminación del mandato en Palestina no tendría efecto sobre el tratado anglo-transjordano sobre cuestiones militares, pero se agregó que si el ejército transjordano ataca a Palestina judía el tratado sería objeto de reconsideraciones. Este funcionario eludió formular comentarios sobre la posición que adoptará Gran Bretaña.

LA REUNION DE LA UN

FLUSHING, 15 (ANS). — La Asamblea General de las Naciones Unidas impresionada por el repentino reconocimiento del Estado judío por parte de los Estados Unidos, rechazó inesperadamente anoche el plan norteamericano sobre régimen especial para Jerusalén.

Los judíos bailaban y lloraban de contentos en los pasillos de las Naciones Unidas al enterarse de que su recién nacida patria había sido reconocida por la más grande potencia del mundo. Prácticamente la tensión entera se apartó del gran recinto de la Asamblea donde los delegados acababan de salvar los obstáculos de las tácticas dilatorias ruso-árabes y habían votado el plan de inspiración norteamericana para imponer en la Tierra Santa un gobierno de tipo fideicomiso.

Cuando se contaron los votos del plan se verificó que sólo llegaban a 20 a favor del mismo, o sea mucho menos de la mayoría necesaria de las dos terceras partes, y el mandato en Palestina había cesado sin que las Naciones Unidas hicieran la tentativa de asumir la autoridad en Jerusalén.

La oposición de los árabes y rusos alcanzó 15 votos, mientras que otros 19 se abstuvieron de votar. En esta forma se perdió la última oportunidad en la Asamblea General en el actual período de sesiones, de implantar en Palestina cuando menos una semblanza de autoridad en sustitución del régimen británico.

Los diplomáticos y comentaristas fueron profundamente sorprendidos por el reconocimiento del nuevo Estado de Israel por parte del gobierno de Estados Unidos, pocas horas después de proclamado en Tel Aviv y en contra de la opinión del secretario de Estado, general Marshall.

El presidente de la Asamblea, delegado argentino José Arce propuso que se llevara a cabo la votación. La Asamblea fué desechando una por una todas las series de enmiendas y entonces, cuando ya era demasiado tarde para proceder legalmente, sin duda algunos de los delegados votaron contra el plan de fideicomiso.

Mientras tanto los judíos estacionados en los pasillos se enteraron del reconocimiento del gobierno de Estados Unidos y estallaron en muestras de aprobación. El embajador ruso en Estados Unidos, Alexander Spanyushkin no cambió de expresión cuando un periodista le dijo que Estados Unidos había reconocido al Estado de Israel y contestó rápidamente: «Nada nos sorprende todo es posible bajo los pares». Su colega el delegado ruso Gromyko, manifestó que la decisión norteamericana demuestra que mientras Estados Unidos presenta propuestas con una mano con la otra endosa planes contrarios. Los árabes en cambio estaban enfurecidos y se negaron a responder a las preguntas que se les formularon.

GENERAL PISTARINI



El ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, que ayer se refirió al rol de la escuela, al inaugurarse un edificio destinado a la instrucción pública, en Lomas de Zamora

UN PROYECTO A LA CAMARA

BUENOS AIRES 15 (ANS). — El diputado nacional Dr. Oscar López Serrot, de la minoría, presentó a la Cámara un proyecto de resolución por el que se designa una comisión especial integrada por seis miembros con el fin de que proyecte las reformas a introducirse en la ley 8871 sobre elecciones nacionales, en lo referente a la forma de emitir el sufragio y practicar el escrutinio.

Propone el autor del proyecto que esta comisión se imponga de los más modernos procedimientos adoptados en materia de escrutinio, a cuyo efecto se le faculta ampliamente para realizar tales «estudios», incluso fuera del país.

En los fundamentos de esa iniciativa, López Serrot destaca la necesidad de adoptar nuevos procedimientos para la emisión del sufragio y realización del escrutinio. Pone de relieve que el sistema de boletas y sobres ha sido sustituído en países democráticos por la adopción de máquinas especiales que eliminan posibilidades de fraude, abrevian las tareas del sufragio y del escrutinio y disminuyen los gastos de cada acto electoral. Sostiene que resultará oportuno estudiar cómo se efectúan las elecciones de presidente en Norteamérica que se realizarán a fines del corriente año, comicios que dice, ofrecerán una oportunidad a la comisión para apreciar la bondad del sistema y la conveniencia de adoptarlo en la Argentina.

JUGARAN EN LA CANCHA DE HURACAN

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — A pesar de las insistentes gestiones realizadas por los dirigentes del Club San Lorenzo de Almagro, para lograr que la Municipalidad levantara la clausura de su campo, permitiéndosele su habilitación luego de mejoras introducidas en las últimas horas. No se logró empero rectificar la determinación de las autoridades de la Comuna que consideran que no ofrecen las garantías suficientes 40 metros de tribuna que han sido observados.

Las reparaciones se efectuaron en forma apresurada y quedaron terminadas en las últimas horas de esta tarde, pero no fué posible obtener la conformidad de la Municipalidad, motivo por el cual ha de jugarse el encuentro con Independiente en el estadio de Huracán.

GANO LAUSSE POR K. O.

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Por K. O. en el segundo round, venció Eduardo Lausse a Julio Giardina en la pelea realizada esta noche en el Luna Park.

El Orden

Año XXI. Nº 7063. Santa Fe, domingo 16 de mayo 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.714 (12 Pág.) Precio: $ 0.15

PERON PRESIDIO LA INAUGURACION DE UNA ESCUELA



MIRANDA. — Bajo la experta dirección de don Miguel Miranda, el Consejo Económico Nacional, continúa resolviendo importantes problemas vinculados a la producción, la industria y el comercio del país.

En el Acto Habló el General J. Pistarini

SE REUNIO AYER EL CONSEJO ECONOMICO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho a las 6.40 dando curso a los asuntos de gobierno. Poco antes de las 11 el general Perón en compañía del secretario de Educación Dr. Ivanissevich, abandonaron la Casa de Gobierno para trasladarse a Lomas de Zamora, donde asistieron a la inauguración del edificio destinado a la escuela normal de esa localidad bonaerense.

En el acto de inauguración el ministro de Obras Públicas de la Nación, general Pistarini, pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, expresó.

"Construir una escuela es levantar una catedral para el culto de la argentinidad. No sólo es un lugar destinado al conocimiento de las ciencias y las artes; lo es principalmente para perfeccionar, estimular y ennoblecer los sentimientos que consolidan la nacionalidad. Este edificio, proyectado y ejecutado por el gobierno de la revolución consulta las necesidades de los institutos superiores de educación. Tiene la aplicación adecuada de todos los adelantos que contribuyen a calificar la construcción de ese tipo para que sean cómodas, higiénicas y haga más eficiente la tarea didáctica.

"Esta escuela, cuya importancia se comprueba con la sola observación, representa una de las preocupaciones del excelentísimo señor Presidente de la Nación, general Juan Perón. Esto es, que por todos los ámbitos del país se extienda la educación del pueblo con la contribución del gobierno en forma amplia y generosa. La edificación escolar en la República Argentina está recibiendo un impulso como jamás se le había dado. Creo que en el caso de esta escuela normal se ha logrado, no sólo una concepción feliz, sino una realización satisfactoria. La población de Lomas de Zamora y los lugares vecinos, cuya cultura tradicional reconocemos, merecen institutos de alta jerarquía tanto por su significación intelectual como por la expresión arquitectónica de los edificios".

LA REUNION DEL C. ECONOMICO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Informó el Consejo Económico Nacional que ha quedado solucionada la situación expuesta por los industriales aceiteros, que dificultaba el otorgamiento de los nuevos aumentos al personal que trabaja en dicha industria y que se concretaron en un convenio paritario a suscribir.

La solución habilitará a los mencionados industriales para satisfacer dentro de breves días los aumentos de los salarios.

El señor Miranda recibió hoy al presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con quien consideró diversos asuntos vinculados a los problemas bursátiles.

También conversó con el señor Ponce de León, con quien continuó tratando los abastecimientos de semillas con destino al Uruguay. Igualmente se entrevistó con el señor Miranda el presidente de la CAP., señor Basualdo, con quien consideró cuestiones relativas a la industria frigorífica.

Luego le visitó una delegación de citricultores de Concordia, quienes le expusieron la situación porque atraviesan las plantaciones de citrus, a raíz de las plagas que las afectan.

Perón recibió ayer a delegados de Unión

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Dirigentes y simpatizantes del Club Unión de Santa Fe, que llegaron esta mañana de la ciudad del litoral con el propósito de asistir al cotejo contra Atlanta, entrevistaron a mediodía al primer mandatario de la República, general Juan D. Perón, con el propósito de agradecerle la contribución del gobierno, que ha permitido la realización de obras y mejoras en el estadio de la institución.

El agradecimiento se hizo extensivo al ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo.

AGASAJAN A UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Un grupo de amigos del ex-comisionado municipal de Paraná, doctor Ricardo J. Navarro, le ofrecieron hoy en un restaurante céntrico de esta ciudad una comida con motivo de haber cumplido las gestiones que le fueran encomendadas.

Ofreció el acto el señor Carlos Vázquez, señalando que no hacía más que traducir la satisfacción que sentían los amigos del agasajado.

Luego habló el doctor Navarro para agradecer la distinción de que era objeto, destacando que en el desempeño de su labor había cumplido con el deber que se impusiera al asumir sus funciones.

A la demostración asistieron el senador nacional doctor Lorenzón, legislador nacional, y otras destacadas figuras vinculadas al agasajado.

GRAVAMENES TERRITORIALES

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — A raíz de la aplicación de los gravámenes territoriales en la provincia de Córdoba, la Sociedad Rural Argentina, ha dirigido una extensa nota al interventor federal, general Aristóbulo Vargas Belmonte, puntualizando diversas situaciones en que la tasa del impuesto resulta excesiva. Asimismo, por intermedio del referido funcionario, peticiona ante la Junta de Política Económica, de reciente creación, a fin de obtener para los propietarios rurales de la provincia, un mayor alivio en las cargas impositivas.

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Con intervención de la Confederación General del Trabajo, ha quedado solucionado el conflicto de la Municipalidad de Morón, habiendo acordado los obreros levantar, a partir de hoy, el movimiento de huelga.

El intendente de ese Partido, señor Villegas, reincorporará a los obreros declarados cesantes, con excepción del señor Nardo Rodríguez.

La C.G.T. ha resuelto también reorganizar la regional del mencionado Partido.

Arribaron Fugitivos

DEL PARAGUAY

FORMOSA, 15 (ANS). — Viajeros llegados de Asunción, señalan que los festejos celebratorios del aniversario de la Independencia, no tuvieron carácter popular y que se limitaron a pocos actos oficiales.

El gobierno ascendió a doscientos oficiales en la reserva de todas las armas. La medida habría sido adoptada para fortalecer la posición de los amigos del general Morínigo.

Se confirmó por otra parte que el comité de exilados formuló serias denuncias por el mal trato a que fueron sometidos mujeres y niños en los campos de concentración, por cuyo motivo se ha reiterado el pedido de intervención a la Cruz Roja Internacional.

En los últimos días han llegado a este territorio procedentes del Brasil, numerosos inmigrantes paraguayos, cuyo traslado a la Argentina ha sido facilitado por las organizaciones que funcionan en territorio brasileño.

UN TESTAMENTO Y LOS HEREDEROS

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Al fallecer una persona que tuviera padres legítimos y esposa, silenciando esta causa, instituyó por única y universal heredera a una señorita de la parte disponible de sus bienes, ésta se presentó a los autos testamentarios oponiéndose a las peticiones que hicieran los ascendientes del testador, invocando para ello su calidad de heredera universal.

Planteada así la incidencia, el juez de la causa, Dr. Santillán, ha dictaminado que los herederos forzosos no pueden ser excluídos del testamento.

VIAJE DEL Sr. NICOLINI

SALTA, 15 (ANS). — Esta tarde se ausentó con destino a Tucumán, desde donde viajará mañana a primera hora a Santiago del Estero, el administrador general de Correos y Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini.

El nombrado asistirá a los actos que se realizarán en esa ciudad en honor de la señora esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón.

Reciben a S. Molina

EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 15 (ANS). — El ministro de Guerra de la Argentina, general Sosa Molina, fué recibido por el alcalde de Nueva York y las más altas autoridades a su llegada a esta ciudad a bordo del «Río Chico», que atracó en los muelles de la Flota Mercante Argentina.

Inmediatamente se dirigió en compañía de su comitiva al Ayuntamiento. Allí le dió la bienvenida el alcalde, señor William O'Dwyer. Una banda ejecutó el Himno Nacional Argentino. Además de las autoridades norteamericanas, se encontraban en el puerto al arribar el barco unas trescientas personas.

En las declaraciones escritas a la prensa, el general Sosa Molina dijo que traía un mensaje del presidente Perón para las autoridades estadounidenses y para su pueblo «viril, valiente y laborioso». El ministro declaró que la distinción que le hizo el Departamento de Guerra norteamericano al invitarlo especialmente a trasladarse a Estados Unidos, habrá de contribuir a que ambos pueblos se conozcan y entiendan mejor.

Entre las personas que acudieron a recibirlo al muelle estaba el encargado de negocios, señor Martín Drago, el delegado argentino a las Naciones Unidas, doctor José Arce, el cónsul general, el general Carlos von Der Becke y el almirante Colonna.

LA JIRA DEL MINISTRO

WASHINGTON, 15 (ANS). — Dará comienzo el ministro argentino de guerra, general Humberto Sosa Molina, a la jira de tres semanas de duración durante la cual, en concepto de huésped del ejército norteamericano, visitará establecimientos militares e industriales estadounidenses.

Las autoridades del ejército norteamericano han expresado el deseo de dar al ministro argentino todas las facilidades para inspeccionar todo aquello que pueda resultar de interés. Muchos oficiales navales y militares de otros países americanos han efectuado jiras similares, pero el general Sosa Molina será el primer argentino que lo haga en los últimos años.

SOSA MOLINA. — El ministro de Guerra argentino, actualmente en la Unión, donde realiza una jira especialmente invitado por el gobierno norteamericano.

Rescatan Acciones

DE LA EX EMTA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Hoy se iniciaron las operaciones inherentes al rescate de los debentures emitidos por la ex Empresa Mixta Telefónica Argentina, habiendo impartido el Banco Central las instrucciones pertinentes a todos los Bancos del país.

DECLARAN ILEGAL UNA HUELGA

CORDOBA, 15 (ANS). — La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión declaró ilegal la huelga de los obreros metalúrgicos.

BENEFICIO A AGRICULTORES

ROSARIO, 15 (ANS). — La promulgación de la ley suspendiendo los desalojos rurales, suspenderá el cumplimiento de una sentencia. Había sido dictada por el juez en lo civil, Dr. Pitettí, y afectaba a once colonos del campo de la señora María Arbide Sánchez de La Salada, departamento San Lorenzo, quienes debían desalojar los mismos antes del 1º de junio.

NO AUTORIZARON UNA ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — En razón de carecer de la autorización policial necesaria, no pudo realizarse la asamblea de empleados bancarios, en el curso de la cual se iba a informar de las gestiones que se llevan a cabo en procura de la reincorporación de los cesantes.

UNA AUTORIZACION

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Por decreto del P. E. se autorizó el aseguramiento por parte de una Compañía de Nueva Orleans, de dos nuevos remolcadores que han sido adquiridos por el Ministerio de O. Públicas de la Nación.

A tal efecto se han invertido 540.000 dólares americanos.

ARANCEL APROBADO

BUENOS AIRES, 15 (ANS) — Ha sido aprobado el arancel fijado por la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba, a regir para el Instituto de Medicina Legal de la misma.

Deberá percibir cien pesos por cada uno de los siguientes conceptos: matrícula, derecho de examen y diploma.

Sé firmó el acuerdo anglo-hispano, ayer

MADRID, 15 (ANS). — El acuerdo comercial y de pagos entre España y la Gran Bretaña fué rubricado, según se ha dado a conocer. El acuerdo, que tiene que ser aún aprobado por los respectivos gobiernos, establece un intercambio comercial que se calcula en 80 millones de libras esterlinas.

Dos yates argentinos salieron para Londres

NUEVA YORK, 14 (ANS). — Dos yates de carrera argentinos, destinados a los juegos olímpicos de Londres salieron hoy a bordo del vapor de carga británico "Fort Miami".

Se trata de "Djinn" de 27 pies de eslora, el cual ha sido colocado en la cubierta del barco, y el "Star Clash Bolt", de 25 pies de eslora, que va en la bodega.

SE FORMULARA UN PEDIDO A PERON

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — Una delegación de la juventud del movimiento revisionista radical, entrevistará el lunes próximo al primer mandatario de la Nación con el objeto de solicitarle la reincorporación de los estudiantes universitarios que fueron separados en los últimos años.

Dr. DIEGO L. MOLINARI



El senador nacional Dr. Diego L. Molinari, de descollante actuación en la Conferencia de La Habana, quien invitó especialmente a los comerciantes e industriales de países hermanos que visitan el nuestro.

EL RECONOCIMIENTO POR EE. UU. NO ALTERA LA ACTITUD ARABE

EL CAIRO, 15 (ANS). — Assad Dagher, hablando en nombre de la Liga Arabe, declaró hoy que si bien Estados Unidos ha reconocido al Estado de Israel en Palestina, tal decisión arbitraria no alterará de ninguna manera el avance de las fuerzas árabes en Tierra Santa.

En una conferencia de prensa, el vocero de la Liga Arabe dijo que el reconocimiento del Estado judío era extraño por parte del presidente Truman, el que antes había prometido y propuesto abandonar el plan de la división en Tierra Santa. "Vuelvo a repetir lo que ya dije tantas veces —expresó— y es que el asunto de Palestina se arreglará dentro de Palestina y nada más. Ya se encargarán de ello las tropas árabes. Desde la medianoche —siguió diciendo— los Estados árabes han decidido una guerra activa y tenaz contra un enemigo igualmente determinado a vencernos. Pero los árabes están luchando por la defensa de sus propiedades, honor, y de su propia existencia. Los árabes se han visto obligados a hacer la guerra porque el enemigo destruía sus ciudades, asolaba sus campos y asesinaba sus hombres, mujeres y niños. Los sionistas quisieron la guerra al invadir un país que pertenece a los árabes y nosotros aceptamos el reto luego de comprobar que todos los intentos pacíficos para solucionar el asunto eran vanos. Esta es, por lo tanto, una guerra total de vida o muerte. Los árabes obtendrán una victoria decisiva o bien morirán de muerte honrosa. Tengan por cierto y seguro que las naciones árabes entrarán en esta contienda decididas a sacrificarlo todo para obtener la victoria" — terminó diciendo.

Entre tanto anunció el Ministerio de la Defensa Nacional que se hizo la tercera incursión aérea del día sobre Tel Aviv, bombardeándose con éxito el aeródromo de esta ciudad.

Se dió otro comunicado sobre la invasión y operaciones de las tropas egipcias en Palestina anunciando previamente por el ministro de Defensa, diciendo que dos grupos de las fuerzas egipcias, la infantería y la artillería ligera, cruzaron la frontera de Palestina esta mañana y uno de ellos se encuentra empeñado en recia lucha. Agrega el comunicado que por delante de las fuerzas de infantería operan las escuadrillas aéreas abriendo paso a las columnas, una de las cuales ocupó y pasó ya la colonia de Khan Yunis, avanzando sobre la ciudad de Gaza, de gran importancia, sin tener que enfrentarse con fuerte resistencia judía. El avance prosigue hacia el norte por la región costera y a lo largo de la línea férrea y el camino que conducen a Gaza desde la ciudad fronteriza de Rajah.

El comunicado da cuenta de las incursiones de aviones egipcios sobre Tel Aviv y dice que han sido tres las efectuadas en el día de hoy: la primera al romper el alba contra las instalaciones portuarias y la vecina ciudad de Sarona; la segunda sobre un punto al norte de Tel Aviv, donde se concentraban tropas judías, y la tercera, y más eficaz, contra el aeródromo de Tel Aviv, en las afueras de la ciudad.

Indica el comunicado que en estos momentos una de las columnas que esta mañana penetraron en Palestina, se halla a sólo 17 kilómetros al sur del importante puerto de Gaza, después de haber ocupado Khan Yunis y la bien fortificada y defendida colonia judía de Danjour, tras un recio bombardeo de la artillería egipcia. La otra columna se halla empeñada en recia lucha con las fuerzas judías en las proximidades de Danhour, abriéndose paso con ciertas dificultades mediante la artillería. Los aviones árabes vuelan sobre las ciudades judías arrojando panfletos y volantes donde anuncian los próximos bombardeos.

Termina expresando el comunicado que la aviación bombardeó las colonias judías de Beit, Hanoun e Ishak, al norte y al sur de Gaza. Grupos de civiles árabes armados ocuparon las alturas de Ali Mintar, al este de Gaza, preparando el avance de las unidades regulares.

Tel Aviv fué bombardeada tres veces en lo que va del día por aviones enemigos, y un piloto de la Real Fuerza Aérea egipcia fué hecho prisionero cuando derribaron su máquina las baterías antiaéreas hebreas a pocos kilómetros al norte de la nueva capital judía.

Durante la última incursión aérea, concentrada contra el aeródromo en las afueras de la ciudad, resultó destruído por lo menos uno de los aviones que se hallaban en la pista perteneciente a la compañía Air France.

LA OBRA DE AYUDA SOCIAL "MARIA EVA DUARTE DE PERON" ASEGURA PARA NUESTRA INFANCIA UNA VIDA DIGNA Y FELIZ

Reserva de la Patria

LAS ACTIVIDADES

Con intensa actividad prosiguen ultimándose todos los detalles relativos a la construcción de las Escuelas Hogares de la Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón. Ellas representan, con claro simbolismo, la profunda mutación que ha ocurrido en nuestro país, los nuevos conceptos sociales que han conformado esta nueva realidad y dado vida y aliento a fecundas realizaciones.

LOS NIÑOS: RESERVA DE LA PATRIA

La obra social "María Eva D. de Perón", ha tomado como campo humano y efectivo de sus experimentaciones el que presenta la niñez desvalida, desamparada y sufrida que a todo lo largo del país, mal vive y mal se desarrolla, y que no puede —por cierto— constituir en el futuro esa generación de hombres sanos y fuertes que tanto se necesitan para el progreso moral y material de la Nación. Esta obra social ha seguido la inspiración del presidente de todos los argentinos, abarcando con certera mirada de estadista la realidad presente y futura de la patria.

LAS PRIMERAS ACTIVIDADES

No hace mucho tiempo, Buenos Aires se sorprendió con la llegada de un contingente de niños. Arribaron mostrando una situación realmente triste, profundamente desconsoladora para todos los que se acercaron a darles la bienvenida. Costaba admitir que ese contigente de niños viniera de la misma patria. De esta tierra nuestra pródiga en todos los dones y en todas las bienaventuranzas.

Llegaron traídos por la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". Fué a buscarlos una comisión de personas especializadas y diligentes, que esa entidad envió con tales fines. Y reclutados esos niños de todos los rincones de la provincia, en búsqueda afanosa y constante, fueron llevados a Buenos Aires.

Atendidos personalmente por la señora María Eva Duarte de Perón, alma y nervio de esta feliz organización, y por el mismo presidente de la República, alojados en la residencia presidencial, atendidos conveniente y eficazmente hasta recuperar el aspecto de niños sanos, fuertes y felices, y luego llevados a la ciudad balnearia de Mar del Plata a pasar unas espléndidas vacaciones.

CONTINUANDO LA OBRA

Pero la preocupación de la Obra Social "María Eva Duarte de Perón", no paró en esto, con ser realmente mucho y esforzado el alto cometido impuesto y cumplido. Dejar que los niños retornaran a su provincia y abandonarlos nuevamente a su situación precaria y difícil, hubiera sido interrumpir la obra iniciada.

La Obra Social "María Eva D. de Perón" destacó a personas especialistas que estudiaron las necesidades locales y procuraron soluciones satisfactorias a las mismas. De este modo se proyectó la construcción de Escuelas Hogares que serán diseminadas en distintas provincias argentinas, atendiendo a las particularidades de cada una de ellas, a las costumbres ambientales dominantes y a los requisitos que la formación, educación e instrucción de los niños demanda.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

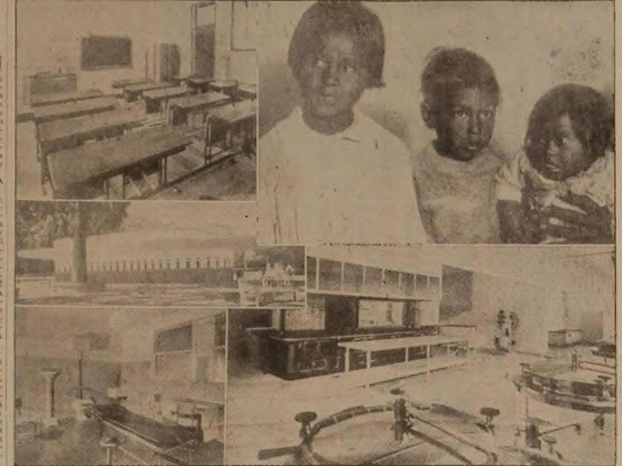
Una de esas Escuelas Hogares ya está en construcción en la provincia de Santiago del Estero.

La Escuela Hogar en construcción se levanta en un hermoso parque de seis hectáreas y sus edificios ocuparán una superficie cubierta de dos mil ochocientos metros cuadrados. En ellos se educarán y formarán niños de ambos sexos de 2 a 14 años de edad.

Constarán de dos secciones: un internado con capacidad para 500 plazas y un externado con capacidad para 200. En el mismo edificio se destinará un sector ala para instalar el servicio social de urgencia que complementado con cinco células mínimas diseminadas en sitios estratégicos de la provincia, procurará resolver en el terreno los problemas sociales que se presenten, sin perjuicio de que, en los casos que no contare allí con los medios para hacerlo, lo derive de inmediato a la Central de Ayuda Social de la Capital Federal.

NUEVO HOGAR

Por encima de los caracteres señalados, en la construcción de estas escuelas sobresale, además, el espíritu que se les ha infundido, es decir, el concepto de finalidad social que ellas deben llenar. Se procura que en esas escuelas los niños encuentren una prolongación del hogar familiar, que el ambiente en ellas sea el del propio hogar y que los niños fortalezcan el sentimiento de amor por la familia y el culto de sus virtudes,



Para los niños argentinos, construirá escuelas hogares la obra de ayuda social «María Eva Duarte de Perón», con el propósito de salvar de la miseria económica y espiritual a millares de futuros ciudadanos y ciudadanas de este país, donde la justicia social se va consolidando con paso firme y realizaciones humanitarias y generosas. ¡Niños argentinos, esperanza de la Patria, para ellos, llega también la hora de la justicia y de la redención social!

La Campaña Contra el Paludismo

Uno de los problemas que con más intensidad ha sido abordado por el gobierno de la Revolución ha sido el de la salud del pueblo. Desde el principio, conscientes de la enorme responsabilidad que entrañaba el asunto, las autoridades competentes siguiendo las inspiraciones del presidente de la República se dieron a la gran tarea de preservar la salud del pueblo, objetivo fundamental de todo país organizado sobre bases de solidaridad social y humana.

Los planes de defensa sanitaria encarados a fondo por la Secretaría de Salud Pública, analizados con el rigor del método científico se fueron aplicando sin dilaciones y conforme a las necesidades de cada una de las zonas del país. Ninguna de ellas fué olvidada, pero la que reclamó la más grande atención y rápida acción, debido a sus características, fué la del norte. Esa rica y vasta extensión del territorio nacional, dejada de la mano de Dios, casi no existía para las administraciones pasadas y si existía lo era a los efectos electorales. En ella proliferan las más variadas y devastadoras enfermedades; el paludismo, la escrofulosis, el bocio, la tuberculosis, para citar las principales, eran las terribles enfermedades que azotaban a las desnutridas poblaciones de esas regiones desamparadas. Los planes para combatirlas, especialmente en lo que se refiere al paludismo han dado resultados notables. La secretaría del ramo hizo, en pocos meses, lo que no se había hecho en muchas décadas. Los resultados están ahora a la vista. El paludismo ha dejado de constituir un grave peligro para la salud de los pobladores del norte porque la profilaxis contra el flagelo se llevó a cabo con los más modernos elementos sanitarios, en vasta escala y sobre todo en profundidad. Ni un solo rancho dejó de recibir la visita de los hombres destacados por el gobierno central. Los resultados sobrepasaron los cálculos más optimistas. Un valioso testimonio que certifica la inmensa obra realizada en el norte por la Secretaría de Salud Pública nos lo ofrece el sabio sueco, profesor Henschen cuya reputación mundial es bien conocida. El nombrado profesor visitó de incógnito nuestro país y pudo observarlo con todo detenimiento, sin interferencias de ninguna clase. La opinión por él emitida cobra así un valor insospechado no sólo por su autoridad en la materia sino, precisamente, por haber visto y analizado todo cuanto se le ocurrió con una total independencia de criterio. Y bien que ha dicho el famoso profesor. He aquí sus palabras: "Aproveché la semana Santa para visitar la provincia de Salta. Pude [illegible] allí cómo atacó el gobierno de la Nación la campaña antipalúdica. Sobre este particular debo decir que la misma me impresionó por lo gigantesco de sus proporciones que la pone a la vanguardia del mundo entero. Es la primera vez que se dirigió una campaña con tal intensidad, directamente contra el mosquito, llegando a combatirlo hasta en las casas particulares".

La opinión del ilustre visitante es, por su intrínseca importancia científica, sumamente reconfortante, en cuanto ella [illegible] un elogio para la perfecta organización sanitaria que ha podido lograr el país pero lo es más aun si se tiene en cuenta que hasta ayer se nos consideraba un tanto al márgen de ciertas cuestiones fundamentales de la salud y de la profilaxis, bastante atrasados en los métodos para combatir [illegible], como la del paludismo y otras. En cambio hoy la Argentina, conforme al testimonio del profesor [illegible] se halla en la avanzada del mundo. Es ésta una apreciación que nos alienta para seguir con todo empeño en la tarea de asegurar, por todos los medios, el bienestar físico del pueblo argentino.

Creóse la Asociación Lechera de Santa Fe

EL P. E. DICTO UN DECRETO EN ESE SENTIDO

Un decreto de singular importancia ha dictado ayer el P. E. provincial en acuerdo general de ministros, por el cual, de conformidad con las facultades que le confiere la ley 3124, crea la Asociación Lechera de Santa Fe. El cumplimiento de este decreto vendrá a solucionar un importante problema, relacionado con las futuras actividades de la Fábrica de Pasterización de leche y derivados "La Técnica", de nuestra ciudad.

En los considerandos se hace referencia a la facultad que concede al P.E. la citada ley en el sentido de someter la administración de la Usina de Pasterización del mencionado establecimiento al régimen estatal, cooperativo o mixto, o mediante el accionario obrero, de proveedores y consumidores de los productos lácteos según convenga y sea factible. Se cita los estudios realizados por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, para la estructuración y organización de "La Técnica". Dice también que antes de dictar la ley para una amplia organización de la industria lechera de la Provincia, cuyos estudios está realizando la comisión especial de la citada secretaría, es oportuno precisar el régimen de administración de "La Técnica", entregándola a una entidad de régimen mixto, capaz de adquirir y administrar los elementos necesarios para el desarrollo de esta industria, a la cual tengan acceso los interesados, desde los tamberos a los consumidores.

Dice el Art. 1o. del decreto que "Por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, procédase a efectuar las operaciones necesarias para la creación de la Asociación Lechera de Santa Fe, que se regirá por el presente decreto y estatutos que la Asociación se dicte, conforme el mismo y tendrá por objeto la producción, industrialización y expendio de leche, derivados y afines".

Establece luego el decreto que podrán ser socios a) el Gobierno de la Provincia; b) los tamberos; c) las cooperativas y otras sociedades de tamberos; d) las cooperativas de segundo grado; e) los transportadores de leche; f) los obreros y empleados de la industria lechera; g) los intermediarios de la comercialización de leche; h) los industriales del ramo; i) las cooperativas de consumo.

El capital es ilimitado y estará dividido en acciones nominales de 100 pesos cada una. Los órganos de gobierno de la Asociación son: a) la Asamblea General; b) el Directorio; c) el Consejo Ejecutivo.

La Asociación se considerará constituída, según expresa el artículo 12, una vez que la asamblea general constitutiva haya aprobado los estatutos de la misma y designado las autoridades.

Amplio Estudio de la Situación Actual del Ingenio "Tacuarendí"

EL PODER EJECUTIVO HA DICTADO AYER UN IMPORTANTE DECRETO

Durante una de las jiras realizadas por el Poder Ejecutivo a la zona Norte de la Provincia el gobernador, doctor Waldino C. Suárez, se detuvo para realizar una detenida visita al Ingenio Tacuarendí, donde conversó con los colonos cañeros y con los obreros pudiendo, en esa forma conocer cómo viene funcionando, desde hace años, ese importante establecimiento azucarero.

Planteada por los cañeros la situación creada, el primer mandatario prometió ocuparse de tal problema, el que ha sido últimamente considerado por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, dictándose, como consecuencia de ello, este importante [illegible]

"Visto: Que es necesario abocarse a la solución integral del problema creado en Tacuarendí por las condiciones precarias en que funciona el ingenio, que está trabajando sin orientación adecuada, intervenido por el Banco de Crédito Industrial de la Nación; Que técnicos de la Provincia, particulares y del mencionado Banco han efectuado estudios sobre las posibilidades técnicas y económicas del ingenio y de su zona de cultivo y de las mejoras que es necesario efectuar, y Considerando: Que es deber del Gobierno de la Provincia concurrir a aliviar la paupérrima situación económica de los afectados por la deficiencia de la explotación del ingenio; Que dentro del plan industrial del Gobierno, como aporte de la Provincia al Plan Quinquenal del Superior Gobierno de la Nación, está la habilitación industrial de todo el territorio de la Provincia en un plan armónico conforme a la situación geográfica, posibilidades económicas, distribución de la población, [illegible] comunicaciones y todos [illegible] factores que permitan un amplio programa de planificación [illegible]; Que para la mejor realización de los estudios correspondientes dividir por zonas [illegible], comprendiendo una de ellas la Cuenca del Paraná, como parte de la planificación nacional y sudamericana de la mencionada cuenca; el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o.— En base a la habilitación económica del ingenio de Tacuarendí, la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje efectuará un estudio [illegible] planificación integral de la [illegible]

Art. 2o.— [illegible]

Art. 3o.— [illegible]

Art. 4o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

CONSEJO DE EDUCACION

A la hora de [illegible] concurrió a su despacho el presidente del H. Consejo de Educación, profesor Edgard Gimbert, quien luego de firmar los asuntos de urgente trámite, se trasladó hasta la Casa de Gobierno, donde realizó diversas gestiones relacionadas con la marcha de [illegible]. De regreso a su despacho, el señor [illegible] la visita del Rvdo. P. [illegible]

También concurrió temprano a sus tareas oficiales el vocal del organismo, don José Luis Lopez, el que [illegible] se abocó al estudio de las diversas cuestiones [illegible]

La J. Ejecutiva de la Feder. del Magisterio

NUMEROSAS RESOLUCIONES FUERON ADOPTADAS

Celebró una nueva reunión la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio, con asistencia de los miembros Cuello, Helman, Ziperovich, Medina, Genolet, Borda, Nosetto, Ramón y Pérez Ercila. Se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

1o. Enviar nota a la Comisión Intergremial Central, organizadora del próximo Congreso Económico Nacional, solicitándole:

a) Oriente a las filiales, en la medida posible, acerca de la forma de abordar y desarrollar el temario del Congreso.

b) Precise, a la mayor brevedad, los alcances con que deben ser interpretados los distintos puntos del temario.

c) Haga conocer, en plazo breve, la Reglamentación del Congreso, a los fines consiguientes.

2o. Vista la nota recibida de la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública, por la que se invita a esta entidad a una reunión que tendrá por objeto sentar las bases para la fundación de un nuevo organismo federativo de entidades provinciales autónomas, en el territorio de la provincia, se resuelve:

a) Aceptar la idea y prestar, en principio, apoyo a la misma.

b) Designar delegados para la reunión de referencia, al presidente de la Federación, compañero Miguel Cuello y al vocal de J. E., compañero Luciano Alonso, quienes deberán concurrir el día 15 del corriente, a las 17, al local de la calle Juan de Garay No. 2589, en la capital de la provincia.

3o. Vista la injusta y grave situación creada a los compañeros cesantes Carmen B. de Greif, Pablo Zwiener y Rubén Rodríguez, desde hace aproximadamente un año y teniendo en cuenta las innumerables gestiones llevadas a cabo, ante las autoridades nacionales y provinciales, con el fin de obtener la reposición de los mismos, siendo los resultados hasta ahora negativos, la J. E. resuelve:

a) Elevar un memorial a las autoridades del Consejo de Educación, ratificando lo expresado a las mismas en oportunidad de la última entrevista.

b) Iniciar gestiones, que conduzcan, en plazo perentorio, a la constitución del Cuerpo Jurídico Asesor permanente de la entidad, a los fines consiguientes.

c) Encomendar a Mesa Directiva entreviste a los legisladores nacionales y provinciales de todos los sectores, a los efectos de plantear la muy grave situación creada por las cesantías de maestros, al margen de disposición legal.

4o. Enviar nota al Círculo de Maestros de Venado Tuerto haciéndole saber que, sin que ello constituya un precedente, podrá mantener relaciones [illegible] con la entidad máxima.

5o. Autorizar a la Secretaría de Prensa, agote recursos con el objeto de apresurar la impresión del folleto que contiene las [illegible] del XVIIo. Congreso Ordinario de la Federación.

6o. Solicitar a Secretaría de Organización haga un estudio y produzca el dictamen correspondiente, aconsejando el temperamento a adoptar —encuadrándose en las disposiciones estatutarias— en los casos en que existan interferencias que atenten contra las buenas relaciones entre las Departamentales y los Círculos, obstaculizando la labor orgánica de la Federación.

Premios otorgados en el IV Salón de Arte Municipal de Bs. As.

De conformidad con el fallo emitido por el jurado de Pintura, Escultura y Grabado del IV Salón Municipal de Otoño de Artes Plásticas, y siendo necesario proceder a la adjudicación de los premios, el intendente municipal de Buenos Aires Dr. Emilio P. Siri, firmó un decreto que refrenda el secretario de Cultura, a cargo del escribano Raúl M. Salinas y cuyo texto es el siguiente:

"Adjudícase los siguientes premios correspondientes al IV Salón Municipal de Otoño de Artes Plásticas: a) Pintura: 1er. premio "El Cabildo", óleo por Elba Villafañe; 2o. premio: "Mujer de Belén", óleo por José C. Arcidiácono; 3er. premio: "[illegible]", óleo por Tomás Di Taranto; b) Escultura: 1er. premio, "La virgen cuerda", yeso por Antonio Miguel Nevot; 2o. premio "Piedad" fibrocemento por Antonio Sassone; 3er. premio, "Pequeño nadador", yeso por José L. Lienso. c) Grabado: 1er. premio "Onírico" aguatinta por Fernando López Anaya; 2o. premio "Paisaje del Tigre", litografía por Nicanor Polo; 3er. premio, "Vieja casa cordobesa", xilografía por Adolfo Eduardo Sorzio; todos ellos por el voto unánime de los señores jurados.

"Déjase constancia de las menciones especiales efectuadas por el Jurado de Pintura para las siguientes obras: "Paisaje", óleo de F. García Carrera; "Figura con frutas", óleo por Florencia Alonso Rivero; "Plaza de Mayo", óleo por Guillermo Buitrago; "Falda de Uritorco", óleo por José Clavero Mills y "Naturaleza muerta", óleo por Marcos Tiglio

El Orden

Interesante Operación Ofrece el Banco Central

El Banco Hipotecario Nacional — institución integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central — hay resuelto autorizar una categoría especial de préstamos para las sociedades constituídas, con el único objeto de construir o comprar casas de departamentos destinados a vivienda de los socios y sus familias, exclusivamente, en cumplimiento de un vasto plan de fomento de la vivienda popular.

Esta innovación, inspirada en los altos principios que animan la política social del Superior Gobierno, sumada a otras medidas ya adoptadas, tiende a procurar soluciones al grave problema de la escasez de viviendas, que constituye actualmente una de las más serias preocupaciones de los poderes públicos.

Con la organización de este tipo de operaciones, se persigue el máximo aprovechamiento de los terrenos disponibles en los centros urbanos, de alta valorización de la tierra, haciéndola accesible en forma colectiva, a los adquirentes que individualmente no podrían obtenerla y desean vivienda propia en lugar cercano al de sus ocupaciones.

Se ha tenido muy en cuenta que el éxito, en la práctica, de estas sociedades, depende fundamentalmente, de la armónica convivencia de los asociados y de ahí que se haya preocupado el Banco de dictar meditadas normas que aseguren, dentro de lo posible, tal resultado.

La singular modalidad de esta clase de operaciones tiende también a complementarse con el sistema de la propiedad horizontal, cuya implantación en nuestro país está prevista en el Plan Quinquenal del Superior Gobierno. Entretanto se incorpora esa nueva institución jurídica a nuestra legislación de fondo, el funcionamiento de esta clase de sociedades auspiciadas por el Banco servirá de etapa experimental, preparatoria de la educación social que en nuestro ambiente ha de precisar la implantación de aquella reforma.

El Banco ha resuelto crear una oficina especial para atender estos asuntos, a fin de facilitar la formación de esta clase de entidades.

En dicha oficina se llevará un registro donde se anotarán por orden de presentación los interesados en adquirir la vivienda mediante asociación colectiva. El peticionante dejará allí su solicitud con la constancia del capital que pueda aportar, la cuota mensual disponible para atender el préstamo del Banco, los impuestos y gastos comunes de administración y conservación del inmueble. Determinará asimismo la zona de ubicación de su preferencia y la amplitud y comodidades de la vivienda que desea. Además será posible que cada copropietario pueda en cierta medida elegir la distribución interna de su propio piso o departamento.

Reunido un núcleo de interesados de la mayor afinidad posible, en cuanto a sus necesidades, aspiraciones y posibilidades, el Banco, lo asesorará para la constitución de la sociedad y concertará de acuerdo con los interesados, la forma en que ha de llevarse a cabo la construcción o compra del edificio. Asimismo colaborará en la estructuración de los proyectos que presenten los profesionales designados por concurso o directamente por los socios, fiscalizando la licitación de las obras y controlando su ejecución para que ellas se realicen conforme a las estipulaciones establecidas en los contratos.

El Banco será el administrador de la sociedad y podrá exigir, si lo considera conveniente, que se le entregue el inmueble en derecho real de anticresis, al único efecto de la administración. Deberá facultársele también a resolver cualquier cuestión atinente a la propiedad que se suscite entre los socios o entre éstos y la sociedad, siendo Arbitro único para la interpretación del contrato social y de los reglamentos. Todo ello, hasta la total extinción del crédito hipotecario que grave el inmueble.

En ningún caso el aporte de capital de un socio podrá superar el valor de su departamento, incluído el de los servicios y lugares comunes del bien, no pudiendo asimismo adquirir cada socio más de una unidad, salvo que el destino de una segunda, sea el de servir de vivienda a miembros de su familia.

Se prohibe también alquilar los departamentos o permitir su ocupación por otras personas, salvo autorización expresa del Banco. Tampoco podrá destinarse el departamento a otro uso que el de servir de casa habitación para el socio o su familia, salvo la excepción consignada en el párrafo precedente y el uso indebido de la propiedad, contrariando las reglas de la moral, de las buenas costumbres y de la buena convivencia, etc.

En todo momento cada uno de los socios podrá pagar la parte correspondiente a su préstamo hipotecario, quedando desobligado respecto de ésta, pero no de las demás estipulaciones del contrato.

El Banco también llevará un registro de propietarios que deseen enajenar terrenos o casas de departamentos, a fin de ofrecerlos si fueran convenientes, a los interesados en sociedades colectivas para adquirir vivienda.

Los Cursos de Capacitación Para Médicos Industriales

En el local que la Secretaría de Trabajo y Previsión posee en la Capital Federal, tuvo lugar el acto inaugural de los cursos de capacitación para médicos, visitadoras industriales y obreros, organizados por la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo.

En esa oportunidad hizo uso de la palabra, el jefe de la dependencia para destacar que tales cursos contaban ya con una inscripción de 200 médicos, 400 visitadoras y millares de obreros, quienes estaban interesados en realizar un aprendizaje intensivo y especializado, con el objeto de aplicar los conocimientos que obtuvieran en las fábricas y establecimientos industriales de cualquier índole establecidos en el país.

A tales expresiones, se unieron las que vertió el secretario de Trabajo y Previsión, quien dijo que los cursos de referencia, tenían como objetivo básico, lograr el mejoramiento de las condiciones de trabajo y elevar el nivel de seguridad e higiene del trabajador argentino, agregando, que con ello, no sólo se protegía al obrero, sino además a la familia, puesto que un trabajador enfermo o inválido, siempre es un perjuicio moral y económico para el núcleo familiar y social.

Para cumplir tan generoso propósito, los médicos, irán de fábrica en fábrica, de taller en taller, de oficina en oficina, con el objeto de estudiar el problema sanitario y proponer las soluciones fundamentales de acuerdo a los motivos determinantes de las enfermedades y levantar de ese modo, una sólida barrera contra la invalidez, los perjuicios que ocasionan las enfermedades profesionales y toda otra forma que contribuya a desvalorizar la capacidad de rendimiento del obrero industrial.

Dichos cursos, habrán de contribuir a dotar a la Policía Sanitaria del Trabajo, del cuerpo de médicos higienistas prácticos y visitadoras industriales, quienes al capacitarse plenamente en los mismos lugares donde actúan los obreros, sabrán encarar de una manera eficaz e inmediata la lucha contra los males que puedan derivarse por la realización de tareas en plantas industriales que no reúnan las condiciones de higiene exigidas por las leyes vigentes.

Los beneficios de los cursos aludidos, habrán de alcanzar también a los inspectores de trabajo, los que además de poseer el conocimiento integral de las leyes, tendrán la suficiente preparación sobre los problemas sanitarios y todo cuanto contribuya a asegurar la vigencia plena de las normas higiénicas, destinadas a darle al obrero, la garantía sanitaria, por merecerlo como una verdadera expresión del grado de cultura que ha adquirido en nuestro país, la política de defensa del capital humano y en especial del obrero argentino.

Los cursos de referencia, habrán de contribuir a crear un sólido respaldo para la acción legal, que unida a la labor de asistencia médica preventiva, darán las bases, para organizar una acción sanitaria de suma eficacia, que pondrá a nuestro país al frente de la legislación sobre la materia ante las naciones civilizadas del mundo.

La Secretaría de Trabajo y Previsión, una de las más auténticas expresiones de la obra revolucionaria creada por el general Perón, está dando los pasos para un seguro afianzamiento de las conquistas sociales y propendiendo a la defensa integral de la salud de los obreros argentinos, mediante la organización y capacitación de los médicos, visitadoras industriales y obreros, que están llamados a fundar sobre bases sólidas el porvenir de un pueblo capaz, destinado a cumplir una noble ejecutoria en el terreno de la economía, la justicia y la libertad.

La Señora de Perón Llevará a Santiago del Estero a los Cien Niños que Trajera su Obra de Ayuda Social

Hoy se Ausentará con su Comitiva "Evita"

LAS POBLACIONES NECESITADAS DEL PAIS

Hoy partirá para Santiago del Estero, la señora María Eva Duarte de Perón, que hará el viaje conjuntamente con los cien pequeños santiagueños que llegaran a Buenos Aires el pasado mes de diciembre, para ser sometidos a un proceso de reeducación total en un establecimiento educacional metropolitano, en tanto que se procedía a la ayuda de sus familiares que quedaban en la provincia aludida, proporcionándoles atención médica, vestuario, viviendas higiénicas y medios de vida decorosos, para que al regreso de esos cien niños a sus hogares, el panorama social de los mismos permitieran la readaptación de toda la familia.

Cumplida esta etapa de la ayuda social científica que por medio de su cristiana organización lleva a cabo en forma efectiva la esposa del general Perón, ella misma, asumiendo el rol de madre espiritual de esos niños reivindicados por la acción de la Ayuda Social, ha querido ser quien los restituyera a su hogar, para cerrar un nuevo ciclo de su patriótica obra en forma personal y con señera noción de su responsabilidad. Asimismo, la inauguración en breve del Hogar-Escuela "Presidente Perón" en la ciudad de Santiago del Estero, cuyas obras inspeccionará la señora de Perón en este viaje, le permitirá aquilatar en todo su enorme valor y significado, la obra de recuperación moral y material que realiza la Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

SE TRATA DE UN PLAN RACIONAL

Es interesante consignar que todo ello obedece a un plan racional con base absolutamente científica, estudiado y ejecutado por médicos y funcionarios expertos en la materia y que ejecutan las ideas sociales de la señora de Perón de acuerdo a postulados del propio presidente de la Nación.

La primera etapa de este plan ha estado a cargo de las denominadas "células mínimas", grupos integrados por médicos jefes y visitadoras sociales que se trasladarón a Santiago del Estero para estudiar sobre el terreno en que se iba a actuar las reales necesidades de las poblaciones a las que iba a alcanzar la Obra de Ayuda Social de la esposa del general Perón.

Estas "células" provistas de todo lo necesario para el cumplimiento de su misión, procedieron a la selección de los cien niños más menesterosos para su traslado a Bs. Aires a efecto de someterlos a una recuperación integral, tal cual se ha hecho. A su cargo estuvo la confección de las fichas especiales que permitió conocer a fondo el problema del niño, la familia y de sus necesidades y arbitrar en consecuencia la solución. Nuevas "células mínimas" trabajan actualmente en forma activa en Santiago del Estero a fin de ampliar totalmente esa acción social científica que está logrando la dignificación total de esos grandes núcleos de poblaciones necesitadas.

REGRESAN A UNA NUEVA VIDA

Esos cien niños que reintegrará a sus hogares la señora de Perón, regresan dignificados a una nueva vida: moral y corporal. La ciencia puesta al servicio de tan noble causa ha hecho el milagro de vivificar esos debilitados organismos, acción que robusteciera la larga temporada que pasaran los niños en Mar del Plata antes de volver a un internado de Bs. Aires, donde hasta hoy se encontrarán y donde el personal docente del establecimiento les enseñó las más elementales nociones educativas. Basta echar una rápida mirada sobre los cuadernos y material didáctico de estos niños que llegaran absolutamente analfabetos, para comprender que egresan a su provincia siendo ya aventajados escolares de curso primario y con una educación general perfectamente delineada, educación que será completada en los cursos de la Escuela-Hogar "Presidente Perón", que con capacidad para 700 alumnos habrá de inaugurarse en breve en Santiago del Estero.

Se cumple así una etapa decisiva en los métodos de ayuda social científica que doña María Eva Duarte de Perón está realizando por intermedio de su Obra de Ayuda Social para las poblaciones necesitadas de todo el país, etapa ésta que tiene su digno corolario con la presencia de la señora de Perón que reintegra a sus hogares a los cien santiagueñitos, al tiempo que inspeccionará las obras aceleradas del Hogar-Escuela "Presidente Perón".

ASPECTOS DE LA OBRA DE AYUDA DE LA SEÑORA DE PERON

Otro de los interesantes aspectos de la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" en beneficio de las poblaciones del interior, lo constituye la construcción de Hogares-Escuelas. Uno de los primeros establecimientos de este tipo, del que ya se han iniciado los trabajos de construcción, se erigirá en Tucumán. El nuevo instituto será construído en la Ruta 38 de aquella provincia, frente al Parque "9 de Julio" y tendrá un frente de 250 metros, por un fondo de 300 metros, totalizando 2.200 metros cubiertos de construcción, lo que da una idea de la magnitud de la obra. El hogar escuela, será denominado "Evita" como homenaje a la importante obra que cumple la primera dama en beneficio de los humildes.

OTRAS OBRAS

Catamarca también contará en adelante con un establecimiento del tipo del anterior. Los trabajos pertinentes para la construcción del hogar-escuela serán iniciados en la próxima semana y el mismo se denominará "17 de Octubre".

En la misma ciudad de Catamarca se construirá también, en la próxima semana un importante policlínico, destinado a la atención de niños y que tendrá una capacidad de 150 camas. Este establecimiento, tan necesario para la población catamarqueña, llevará el nombre de "Presidente Perón".

En la provincia de La Rioja se iniciará en breve la construcción de un hogar para niños, que se denominará "Coronel Perón". Esta obra de gran envergadura también se debe a las gestiones de la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón.



A medida que se aproxima la fecha de la llegada de la señora esposa del primer magistrado, doña María Eva Duarte, a la ciudad de Santiago del Estero, la población y en especial la masa obrera, demuestra su gran ansiedad por brindar su aplauso y simpatías a la primera dama argentina abanderada de la "Cruzada Social María Eva Duarte de Perón". La Confederación General del Trabajo, regional Santiago del Estero, ha preparado grandes actos en honor de la distinguida dama, que prometen alcanzar proyecciones extraordinarias.

Homenaje de la C.G.T. a la Primera Dama

GRANDES ACTOS EN SU HONOR EN S. DEL ESTERO

Nuevos aspectos de la vasta obra de ayuda social, que cumple la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, se dan a conocer diariamente. La señora de Perón, por intermedio de la Obra de Ayuda Social que lleva su nombre trabaja sin descanso, en beneficio de los humildes y en general de todos aquellos que acuden a ella en demanda de amparo.

Una de las obras de mayor aliento la constituye sin duda las llamadas "Células Mínimas", secciones móviles de la Obra de Ayuda Social, que llevan la ayuda de la esposa del primer mandatario a los lugares más alejados del país.

UN GRAN BANQUETE

La Regional de la C. G. T. ha preparado en homenaje a la señora de Perón un gran banquete que será servido a medio día del lunes 17. Al mismo concurrirán arriba de 3.000 comensales.

LA CONCENTRACION

A las 19 horas del mismo día se efectuará la concentración en la Plaza Libertad donde se congregará el pueblo santiagueño. En torno a esta concentración reina gran expectación y entusiasmo entre la población, por lo que sin duda, alcanzará proyecciones.

PARTIDA DEL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA C. G. T.

Partió con destino a la provincia de Santiago del Estero por vía aérea, el Secretario Administrativo de la central obrera, Isaías Santín. El citado miembro del Secretariado fué acompañado por otros dirigentes, siendo la finalidad del viaje, ultimar los detalles de los actos que se han programado en honor de la distinguida dama.

EL SECRETARIO EN LA COMITIVA OFICIAL

Hoy a las 11 horas partirán en la comitiva oficial que acompaña a la esposa del primer magistrado, los miembros del Secretariado Confederal de la C. G. T., señores José G. Espejo, secretario general, y D. Antonio Eduardo Correa Tesorero, los dirigentes obreros Raúl Costa, Luis Cabrera y Ernesto T. Villegas de la Oficina de Prensa de la central obrera.

Los dirigentes de la Capital Federal, asistirán a todos los actos programados por la Regional de la C. G. T. en Santiago del Estero, emprendiendo el regreso conjuntamente con la señora de Perón en el tren presidencial el próximo martes.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

Como consecuencia de que el gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, permanecía ayer en la Capital Federal, el movimiento registrado en la Casa de Gobierno, no fué de mayor importancia.

EL M. DE EDUCACION

El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, concurrió temprano a su despacho dedicándose al estudio de importantes asuntos de su cartera, firmando resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al Presidente del Consejo de Educación profesor Guibert y al Vocal señor Lupis; al senador Julio Díaz; al Jefe de Policía del departamento Vera; a una delegación del cuerpo de Asesores y a otras muchas personas.

EL M. DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, que se encuentra en Mendoza, estará de regreso en el día de la fecha.

LA CARTERA DE FINANZAS

El Secretario técnico ingeniero Farandeljo, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas concurrió ayer a su despacho. No concedió audiencias por cuanto se encuentra trabajando en el proyecto de presupuesto para el año próximo.

ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS

El Ministro de Trabajo y Economía, señor Constanzo, concurrió a su despacho. Dictó resoluciones en asuntos de urgencia y atendió a varias delegaciones obreras.

— El Ministro de Salud Pública, doctor González Loza, estuvo también temprano en su despacho dedicándose a la solución de asuntos que tiene a estudio.

— El Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Cárcamo, a cargo también de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, estuvo toda la mañana dedicado al estudio de importantes asuntos, concediendo algunas audiencias.

Serán sorteados el 31 del actual los soldados de la clase año 1928

El Ministerio de Guerra hace saber a los ciudadanos de la clase 1928, que, en el sorteo a efectuarse el día 31 del corriente, se utilizará igual procedimiento que el año anterior, es decir:

Cada ciudadano a sortear tendrá asignado un número de orden que será el de las tres últimas cifras de su matrícula individual (Número de la libreta de enrolamiento).

En el acto del sorteo se utilizará un bolillero que contiene 1.000 bolillas, numeradas del No. 001 al 1.000.

Para efectuar el sorteo, se anuncia primero el número de orden, que será correlativo del 000 al 999, y luego se extrae del bolillero la bolilla que determinará el número de sorteo.

Por ejemplo: si al extraerse la primera bolilla, se anuncia el número de sorteo 550, significa que a los ciudadanos cuyo número de libreta de enrolamiento termina en 000, les correspondió el número de sorteo 550.

Deben asegurarse los bienes que ingresen y egresen del país

Con referencia al Decreto número 13.201-243, por el que se pone en vigor el Art. 14 de la Ley No. 12.988, que obliga a asegurar en compañías argentinas de seguros a todos los bienes que ingresen o salgan del país y cuyos riesgos de transportes sean por cuenta de quien los recibe o remite, respectivamente, el Ministerio de Hacienda de la Nación ha hecho saber que el plazo fijado para acogerse a la excepción que el mismo establece, vence el día 31 del corriente.

Pedidos de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 26, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los siguientes ciudadanos de la clase 1928: Alberto Evaristo Nóbile, mat. 6.231.254, enrolado en Villa Ocampo; Antonio Alfredo Depetris, 6.199.459, S. Fe, 2a. sección; Domingo Nazareno Nardi, 6.200.518, Sta. Fe, 2a. sección; Walter Sedar Morales, 6.199.455, Sta. Fe, 2a. Sección, todos ellos por ser seminaristas. Miguel Zanuttini 6.194.273, Sta. Fe, 2a. Sección, por ser militar, y Marco Francisco Ferrari, 6.201.924, Santa Fe, 1a. Sección, por ser sostén de madre viuda.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Telecomunicaciones con asiento en esta ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos, cuyos detalles hasta el día de ayer eran los siguientes:

Corrientes 2.28; Bermejo 2.40; Formosa s.a.; Iguazú 6.94; Itusaingó s.a.; Itá Ibaté 1.14; Posadas 10.72.

Partió a Buenos Aires el Ministro de Educación

Partió ayer a la Capital Federal el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont. Como ya lo hemos informado, motiva el viaje el asistir al Primer Congreso Nacional de Higiene y Medicina Social. Viaja con su secretario privado, señor Juan Carlos Cantero.

El nombrado secretario de Estado lleva la representación del Gobierno de la Provincia al Congreso, cuya inauguración tendrá lugar mañana lunes.

Aprovechará su estada en Buenos Aires el doctor Dumont para realizar gestiones ante el secretario de Educación de la Nación y otros altos funcionarios del Gobierno Central, sobre asuntos relacionados con su cartera.

Estará de regreso el día jueves próximo.

Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Barranquitas

En la última reunión de la Sub Comisión de Fomento Edilicio de la Sociedad Vecinal "Unión y Progreso" de Barranquitas, se consideraron diversos asuntos, adoptándose las siguientes resoluciones:

1o.— Invitar a todos los miembros del Concejo Deliberante a concurrir el 23 del actual a la sede de la entidad, en cuya oportunidad se les hará entrega de un memorial consignando las más urgentes necesidades de orden edilicio y sanitario, que traban el desarrollo general del barrio.

2o.— Ver con agrado las gestiones realizadas por miembros de la Sub Comisión ante la Intendencia, así como también la promesa del secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad Sr. Julio Becerra, sobre el arreglo del Pasaje Maipú, el cual se está llevando a cabo.

3o.— Que la solicitud de rellenamiento de la cava existente en calle Saavedra y Domingo Silva, por haberse constatado que las aguas están contaminadas, será atendida y que oportunamente se dictará el decreto, llamando a licitación pública para su rellenamiento.

4o. — Que ante las denuncias del vecindario, de que algunos repartidores de leche están cobrando el medio litro de ese producto a $ 0.25, la subcomisión expresa que en ningún momento debe aceptarse tal abuso y denunciar ante las autoridades toda infracción que se cometa.

Finalmente, la Subcomisión, dispuso invitar a todos los vecinos de la jurisdicción, para que hagan llegar al seno de la misma, los reclamos que crean convenientes para obtener mejoras en dicha zona.

CONCIERTO DE LA BANDA DE POLICIA

La Banda de Policía de La Capital, bajo la dirección del maestro Juan C. Spreáfico, ha programado las siguientes audiciones:

Hoy, en la Plaza 25 de Mayo; el martes 18, en la Plaza San Martín y el jueves 20 en la Plaza España. Resistenza, marcha de Mancini; España, vals de Waldteufel; Taldo obertura de Crema; La Traviata fantasía de Verdi; La Princesa de los Dólares, selección de Leo Fall. Danza de las Horas, de la ópera La Gioconda, de Ponchielli; Pot María pericón de Podestá.

ACLARACION

Con pedido de publicación, hemos recibido del señor Correas Gómez, la siguiente nota:

"Habiendo cooperado como productor del periódico "La Verdad" aparecido recientemente en esta ciudad y por no estar de acuerdo con la orientación del mismo, aclaro ante el público y comercio en general que he dejado de pertenecer a dicha publicación, y con estas líneas dejo aclarada mi situación, no responsabilizándome de ulteriores publicaciones. — H. C. Correas Gómez".

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

El Ministerio de Agricultura anuncia el descubrimiento en los laboratorios de Fitotecnia de la Estación Experimental Central, en Castelar, de un nuevo antibiótico del mismo grupo de organismos que producen la estreptomicina. El ingeniero agrónomo Augusto P. Cercós, en sus experiencias con Septoria Nodorum Berk, un hongo que causa una grave enfermedad en los trigos, notó una infección en los cultivos, producida por un microorganismo proveniente del aire, cuyas colonias demostraron poseer una gran actividad antibiótica sobre ciertos bacilos. La colonia fué aislada y cultivada y se determinó posteriormente que pertenece al grupo de las actinomicetales, organismos que participan de las características de hongos y bacterias.

El Ing. Cercós, continuó estudiando el producto antibiótico acumulado en el medio de cultivo extrayéndolo mediante solventes orgánicos. La substancia activa es muy resistente al calor, fácil de producir y extraer y ha demostrado una acción inhibidora intensa sobre algunos bacilos Gram-positivos, y acción menor, aunque apreciable, sobre los organismos Gram-negativos, algunos de ellos patógenos para las plantas.

Al nuevo antibiótico se le ha denominado Actinomicelina. Actualmente el Ing. Agr. Cercós, está aislando cultivos de dicho microorganismo, de mayor poder antibiótico, pues dentro de la misma población del parásito hay cepas que manifiestan una actividad más intensa.

El Ministerio de Agricultura ha iniciado las gestiones ante el Instituto Bacteriológico Malbrán, a efectos de determinar las posibilidades de la Actinomicelina en la medicina. En las conversaciones iniciales del Ing. Cercós con los técnicos del Instituto Malbrán, se resolvió realizar experiencias para determinar su poder sobre diversos bacterios patógenos.